TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Informe de comisión
con viáticos con y sin pernocta

Dependencia:	Delegacion Administrativa de la Secretaría General de Gobierno
Oficio Núm.	

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 6 de julio de 2026

C. ANACLETA LOPEZ VEGA
(Titular de la dependencia, jefe inmediato)
Presente.

Mediante el presente informo a usted, los resultados obtenidos derivado de la Comisión Oficial asignada al asignada al suscrito durante los día(s) del 4 de julio al 4 de julio de 2026 conforme a lo siguiente:

para asistir a la Toma de Protesta de la Mesa Directiva del Organización de Periodistas y Medios Digitales, dicho evento tendrá verificativo el próximo 04 de julio de 2026 en el Edificio Diamante, Calle de Alarcón esquina con Av. Vicente Guerrero, Iguala de la Independencia, Guerrero.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Comisionado
MARIA DE LOURDES MARTINEZ CISNEROS

000 0616

Secretaría General de Gobierno <secretariageneral@guerrero.gob.mx>

Envío invitación Toma de protesta

1 mensaje

Grisel Tapia <griseltapia11@gmail.com> 1 de julio de 2026 a las 18:14
Para: secretariageneral@guerrero.gob.mx

Buenas tardes. Su servidora LCC. Grisel Tapia Flores, me permito hacer entrega de manera digital de esta invitación importante para la Toma de Protesta de la nueva Organización de Periodistas y Medios Digitales en Guerrero.

Toda vez que ya enviamos la presente a la Lic. Lourdes Martínez Cisneros, titular de la Unidad Estatal de Protección de Personas defensoras de los derechos humanos y Periodistas.

Sin otro particular me despido enviando mi reconocimiento y saludo respetuoso.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

000 0617



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

000 0618

TRANSFORMANDO GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Asunto: Se le confiere comisión a la Iguala de la Independencia, Guerrero.

Chilpancingo, Gro; 03 de julio de 2026.

C. Lic. María de Lourdes Martínez Cisneros.

Cargo: Encargada de la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Dependencia: Jefatura Secretaria General.

Comunico a usted, que deberá llevara a cabo la siguiente comisión: para **asistir a la Toma de Protesta de la Mesa Directiva del Organización de Periodistas y Medios Digitales**, dicho evento tendrá verificativo el próximo **04 de julio de 2026 en el Edificio Diamante, Calle de Alarcón esquina con Av. Vicente Guerrero, Iguala de la Independencia, Guerrero.**

Durante 1 día: 04 de julio del 2026.

Medio de trasporte: viáticos

Autoriza.
La Secretaria General de Gobierno

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
JEFATURA

Dra. Anacleta López Vega

Comisionada

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Lic. María de Lourdes Martínez Cisneros

Vo. Bo
Encargado de la Delegación Administrativa

DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

C. Máximo Amezcua Álvarez

Nota 1: Tres días hábiles culminada la comisión, será el plazo para realizar la comprobación correspondiente.
Nota 2: Conceptos que serán válidos en esta comprobación: Gasolina, boletos de autobús facturados, tickets de pasaje facturados, consumo de alimentos, hospedaje (todos con la fecha de esta oficio)
Nota 3: Conceptos que **NO** serán válidos en esta comprobación: Bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, artículos personales (desodorantes, cepillos y/o pasta dental, shampoo, etc.), goma de mascar, dulces, etc.

MLMC/japm

000 0619